



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

**POR LA SALUD PLENA DE LAS MUJERES,
“NI UNA MAS”
MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA
25 DE NOVIEMBRE Y 16 DÍAS DE ACTIVISMO**

ANEXO TÉCNICO JORNADAS DE NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EL día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres se conmemora el 25 de noviembre, fue declarado en el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe celebrado en Bogotá (Colombia) en julio de 1981, donde las organizaciones participantes denunciaron la violencia basada en género que afecta a las mujeres en el espacio de los doméstico, así como la violencia sexual, pasando por torturas, etc.

Se eligió el 25 de noviembre para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva, María Teresa, en la República Dominicana. Las hermanas Mirabal –“las Mariposas” - activistas políticas y símbolos muy visibles de la resistencia a la dictadura de Trujillo, fueron encarceladas en algunas ocasiones con sus compañeros por actividades en defensa de la democracia y la justicia finalmente asesinadas el 25 de noviembre de 1960, mientras se dirigían a visitar sus compañeros encarcelados. Los cuerpos de las tres hermanas fueron encontrados en el fondo de un precipicio con los huesos rotos y estranguladas. En los años después de su muerte, las hermanas Mirabal han sido conmemoradas en poemas, canciones y libros. Las hermanas se han convertido en símbolos de la resistencia, tanto popular como feminista.

Resultado de un creciente movimiento internacional para acabar con una trágica epidemia que devasta las vidas de mujeres y niñas, barrera para el desarrollo en todas las naciones, por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 25 de noviembre ha sido designado Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (A/RES/54/134) de 17 de diciembre de 1999), el cual convoca a todos los Estados partes para que tomen acción para acabar con la violencia contra la mujer

16 días de Activismo Contra la Violencia Hacia las Mujeres

Como estrategia de organización por mujeres y grupos de todo el mundo para exigir la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y para establecer simbólicamente el vínculo con la violación de sus derechos, se han establecido 16 días de activismo, que inician el 25 de noviembre y concluyen el 15 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, periodo del cual hacen parte además el 29 de noviembre, Día Internacional de las Defensoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, y el 1 de diciembre, Día Mundial del SIDA .

- Se han desarrollado diferentes campañas a nivel distrital, regional, nacional e internacional que cuentan con estos objetivos:
- Aumentar la conciencia de que la violencia basada en el género es un problema de derechos humanos tanto a nivel local como nacional, regional e internacional.
- Fortalecer el trabajo local sobre la violencia contra las mujeres.
- Crear un nexo claro entre el trabajo local y el trabajo internacional para terminar con la violencia contra las mujeres.
- Crear un método para compartir y desarrollar estrategias nuevas y efectivas.
- Mostrar la solidaridad de las mujeres de todo el mundo que se organizan contra la violencia hacia las mujeres.
- Crear instrumentos para presionar a los gobiernos para que implementen las promesas hechas para eliminar la violencia contra las mujeres.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Históricamente el sector salud realiza de manera comprometida y permanente acciones frente a las Violencias contra las Mujeres como problema de salud pública. A lo largo de los años algunos temas de campaña a nivel distrital se han articulado con la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC, por intermedio de las 16 Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres del distrito y de las localidades, así como el acompañamiento a las organizaciones de mujeres que conmemoran la fecha.

En consecuencia, para el 2012 se proponen diferentes acciones en las cuales los equipos territoriales de Atención Primaria en Salud (APS) tendrán diferentes niveles de acción, desde el enfoque de derechos humanos de las mujeres, el enfoque de equidad de género y el abordaje diferencial frente a la violencia contra las mujeres. A continuación se relacionan las acciones a desarrollar por cada ESE en el marco de las jornadas de recuperación del espacio público y de los servicios de salud colectiva de mujeres:

1. Campaña de sensibilización sobre violencia institucional contra las mujeres. Se trata de firmar “Un Pacto de NO Violencia”: Acción desarrollada en coordinación con las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIO), en el marco de los Servicios de Salud Colectiva de Mujeres y las jornadas del ámbito espacio público.

Esta campaña busca sensibilizar a hombres y mujeres sobre la problemática de la violencia de género a través de la suscripción y firma del pacto de NO VIOLENCIA, en puntos emblemáticos de las localidades, del 25 de Noviembre al 10 de Diciembre. Para lo cual se requiere de la participación activa de cada ESE en articulación con las CIO que aportaran el material de trabajo (Stiker de la campaña). Esta Campaña comprende realizar acciones para la visibilización de violencias contra las mujeres al interior de las ESE, así como, acciones para hacer tratos libres de sexismos y de estereotipos de género en la atención a las mujeres que acceden a los servicios de la entidad. En el marco de las acciones del ámbito del espacio público debe desarrollarse una campaña por cada punto de atención de la ESE (UPAS, UBAS, CDH, Salud Pública y Sedes de atención de URGENCIAS).

Producto:

1. **Campaña de sensibilización sobre violencia institucional contra las mujeres “NI UNA MAS”** realizada en cada punto de atención de la ESE.
2. Pactos Firmados de No Violencia firmado por las y los diferentes suscritos.

Medios de Verificación: Ficha metodológica de la campaña, piezas comunicativas desarrolladas para la campaña, registro fotográfico.

Para la verificación de este proceso es necesario dar cuenta de los acuerdos y el posicionamiento del pacto por medio de actas y fotográficas. (Se anexa el pacto).

2. Con el fin de posicionar el tema sobre la ciudadanía del cuerpo de las mujeres a partir del cuidado, del empoderamiento del derecho a decidir sobre él y su vida, así como temas sobre la violencia contra las mujeres como problema de salud pública. Cada ESE debe convocar organizaciones de mujeres, difundir en la localidad y participar con un grupo de 5 personas de la ESE del Programa de Salud plena para las Mujeres, salud sexual y reproductivas y salud mental en:

- Seminario Distrital “Por una Salud sin Violencias para las Mujeres” y lanzamiento del Lineamiento Técnico de Atención a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) a desarrollarse el Jueves 29 de noviembre de 8:00 a.m. a 12:00.m en el Auditorio del Hemocentro Distrital”.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- Inauguración en el Hospital Centro Oriente y Hospital de Suba de los Centros Amigables para la salud Sexual y la Salud Reproductiva de las Mujeres. Jueves 29 de Noviembre de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Producto:

1. **Convocar y garantizar la participación de 12 mujeres de organizaciones sociales, así como 5 mínimo profesionales de la ESE al Seminario “Por una Salud sin Violencias para las Mujeres” coordinado por la SDS.**
2. **Convocar y garantizar la participación de 20 mujeres lideresas y 5 profesionales de cada una de las ESE en la Inauguración de los Centro Amigables para las Mujeres en Salud Sexual y Salud Reproductiva en el Hospital Centro Oriente sede Guavio y Hospital de Suba.**

Medios de Verificación: Actas de convocatoria y difusión, así como listados de asistencia

Para la verificación de este proceso es necesario dar cuenta de los acuerdos y el posicionamiento del pacto por medio de actas y fotografías.

3. Exposición Fotografía y Galería de la Memoria “Las Mujeres Construimos Ciudad”. se montará una galería fotográfica por parte del Gerencia Mujer y Género , para hacer reconocimiento a los aportes de mujeres de la ciudad en varias categorías: históricas o heroínas; académicas, investigadoras; sindicalistas y activistas; artes; deporte; periodismo y comunicaciones; víctimas; afrodescendientes; campesinas y luchadoras barriales. Las mujeres deben ser postuladas por las organizaciones. (antes del 22 de Noviembre) mediante inscripción en formato adjunto. Estas deben ser enviadas a mas tardar el nombres y No. De cédula con la correspondiente fotografía digital al correo adjunto de la secretaria de salud secretariadesalud.mujer@gmail.com.

La participación del sector salud, consta de postular a las mujeres en dos líneas.

1. Convocar a las organizaciones sociales que trabajan con el sector a que postulen mujeres lideresas, que han trabajado de manera destacada en los procesos comunitarios identificados en las acciones del proceso de movilización en salud, para que se les haga un homenaje con su fotografía en la Plaza de Bolívar y en el Parque Nacional.
2. Se debe convocar a diferentes mujeres de todas las etapas de ciclo vital y diversidad para que su rostro acompañe los miles de rostros que se presentarán en la Plaza de Bolívar en una pantalla gigante con el fin de visibilizar a las mujeres del cotidiano, madres, tías, abuelas hijas, amigas en fin, será bienvenida toda mujer que quiere ser postulada. Se debe tener en cuenta la fecha del 18 de noviembre y la convocatoria ya que no se recibirán luego de esa fecha las postulaciones señalando para que de las dos convocatorias esta dirigida.

Producto:

1. Entrega de archivo fotográfico y de datos de las mujeres lideresas tanto para la Exposición Fotográfica y Galería de la Memoria por cada una de las sedes al correo electrónico: secretariadesalud.mujer@gmail.com antes del 18 de noviembre de la vigencia.

Medios de Verificación: Correo electrónico con archivo adjunto de postulaciones de mujeres.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Producto: Es fundamental que luego de la realización de las acciones hagan llegar informe etnográfico a mas tardar el jueves 13 de diciembre. Para ello se debe diligenciar el formato especifico para informe sobre las Campañas realizadas por cada una de las ESE. Igualmente es importante resaltar la identificación de problemáticas en los espacios sobre la violencias contra las mujeres en los territorios, identificación de barreras en la atención en salud a las mujeres victimas de violencias, propuestas y soluciones, esta parte final se puede hacer por medio de una matriz DOFA, y conclusiones.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA